UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	FORMAS DE ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LA PYME	**Código:**	54345
Tipología:	OPTATIVA	**Créditos ECTS:**	4.5
Grado:	317 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (AB)	**Curso académico:**	2019-20
Centro:	5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ALBACETE	**Grupo(s):**	12
Curso:	4	**Duración:**	Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición:	Español	**Segunda lengua:**	
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	N
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **CANDIDA ELVIRA MARTINEZ GUTIERREZ** - Grupo(s): **12**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.23	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		Candida.Martinez@uclm.es	se indicará más adelante

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han señalado requisitos previos, aunque se recomienda haber adquirido las nociones básicas transmitidas en los primeros cursos de Grado a través de la asignatura Derecho de la Empresa, pues ahora se pretende desarrollar con mayor profundidad teórica y práctica varios temas estudiados en dicha asignatura.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La presente asignatura es una rama del Derecho Mercantil que agrupa el estudio de las normas que regulan el derecho societario desde una óptica jurídico privada y que, por tanto, resulta esencial en la formación de graduados en economías y en administración y dirección de empresas. Se vincula estrechamente a las ciencias contables-económicas-penales-laborales y fiscales y, en consecuencia, a todas las asignaturas en las que se estructura su estudio.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E04	Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer las técnicas de creación y dirección de pequeñas y medianas empresas, con especial atención al análisis del entorno económico y jurídico, la búsqueda de oportunidades, la anticipación a los cambios y la transferencia generacional de las empresas familiares.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

6. TEMARIO

Tema 1: LECCIÓN 1. TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES

Tema 2: LECCIÓN 2. LA SOCIEDAD COLECTIVA

Tema 3: LECCIÓN 3. LA SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE

Tema 4: LECCIÓN 4. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO. CAMBIOS DE SOCIOS. TRAN¬S-FORMA¬CIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE SOCIEDADES DE PERSO¬NAS. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN

Tema 5: LECCIÓN 5. LAS SOCIEDADES DE CAPITAL. INTRODUCCIÓN, TIPOLOGÍA Y CARACTERIZA¬CIÓN

Tema 6: LECCIÓN 6. FUNDACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

Tema 7: LECCIÓN 7. SOCIOS, ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIALES DE LAS

Tema 8: LECCIÓN 8. ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

Tema 9: LECCIÓN 9. ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (Continua¬ción)

Tema 10: LECCIÓN 10. LAS CUENTAS ANUALES EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

Tema 11: LECCIÓN 11. MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LAS SOC. DE CAPITAL

Tema 12: LECCIÓN 12. LAS OBLIGACIONES Y OTROS INSTRUMENTOS DE FINAN¬CIA-CIÓN

Tema 13: LECCIÓN 13. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LAS SOCIE¬DADES

Tema 14: LECCIÓN 14. LAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.

Tema 15: LECCIÓN 15. LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES, LAS SOCIE¬DA-DES ANÓNIMAS Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ESPECIALES, OTRAS FORMAS DE EMPRE¬SA Y LOS GRUPOS DE SOCIEDADES

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1	25	N	-	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.5	12.5	N	-	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Prácticas		0.9	22.5	S	N	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		0.24	6	N	-	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.8	45	N	-	-	
Prueba final [PRESENCIAL]			0.06	1.5	S	S	S	
		Total:	**4.5**	**112.5**				
		Créditos totales de trabajo presencial: 1.56						**Horas totales de trabajo presencial: 39**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 2.94						**Horas totales de trabajo autónomo: 73.5**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria
Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

	Valoraciones		
Sistema de evaluación	**Estudiante presencial**	**Estud. semipres.**	**Descripción**
Prueba final	60.00%	0.00%	
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	
Total:	**100.00%**	**0.00%**	

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas **Suma horas**

Comentarios generales sobre la planificación: La planificación se pondrá a disposición de los alumnos en la aplicaicón moodle, con anterioridad al inicio de la actividad docente

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Sánchez Calero	Instituciones de Derecho Mercantil					Última edición